



Santiago, 8 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9 Santiago
Presente

REF: Citación Asamblea Extraordinaria de Aportantes Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II

De nuestra consideración:

Informamos a usted que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Sociedad Administradora"), ha decidido convocar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II** (en adelante el "Fondo"), en el Edificio ubicado en Avda. Apoquindo 4820, piso -2, Las Condes, ciudad de Santiago. Con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no puedan asistir a la Asamblea de manera presencial, la Sociedad Administradora habilitará medios tecnológicos promoviendo la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente, (medios tecnológicos aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).


La Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo se celebrará el día **26 de mayo de 2026**, a las 15:00 horas en primera citación; y en segunda citación el día **26 de mayo de 2026** a las 15:15 horas, en caso de no alcanzar el quorum requerido, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Someter a consideración de los Aportantes la modificación del Reglamento Interno vigente del Fondo en lo referido al Título V. Política de Inversión y Diversificación de los Recursos del Fondo y el Título X. Comisión, Remuneración y Series de Cuotas;
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procedieren, se efectuarán el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Firmado por:

D23697BF81A1463...
María Fernanda Macías Eslava
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.